

Madrid Sindical

SEMANARIO DIGITAL

Martes 17 Abril 2007. Número 14

ES EL PRIMER CASO DE LEGALIZACIÓN COLECTIVA POR COLABORAR CON LA AUTORIDAD LABORAL

CC.OO. CONSIGUE REGULARIZAR A 61 TRABAJADORES DE MALI VÍCTIMAS DE ESTAFAS

CC.OO. ha conseguido regularizar a un colectivo de 61 trabajadores de Mali que fueron víctimas de una estafa laboral. Tras un largo proceso legal de casi dos años, los inmigrantes conseguirán el permiso de residencia en España en virtud de un real decreto de julio de 2006 que regulariza a aquellas personas que colaboren con la administración en el esclarecimiento de procesos fraudulentos.

La resolución es la primera de este tipo que se da en Madrid y supone "un precedente muy importante para todos los trabajadores sometidos a estafa o explotación laboral", señaló ayer Javier López, secretario general de CC.OO. de Madrid, durante una rueda de prensa. El dirigente sindical destacó que el proceso legal "estuvo cargado de dificultades y problemas", entre ellos, "la falta de coordinación entre la administración laboral de la Comunidad de Madrid, la Inspección de Trabajo y la Delegación del Gobierno "ante un caso tan sanguíneo como éste", destacó.

En julio de 2005, un grupo de 61 trabajadores malienses ilegales acudieron a CC.OO. para denunciar que la empresa Limpiezas Tajo les cobró 300 euros a cada uno por tramitar sus contratos de trabajo. Cuando los inmigrantes reclamaron su sueldo después de trabajar como repartidores de propaganda postal la empresa les pagó cheques falsos sin fondos.

El sindicato interpuso denuncias penales contra los empresarios e informó asimismo a la Inspección de Trabajo, pero sería un decreto aprobado por el Gobierno en julio de 2006 el que abriera la vía para su regularización. Limpiezas Tajo resultó ser una "empresa ficticia" y sus responsables, "estafadores", explicó la secretaria de la Federación Regional de Actividades Diversas, Isabel Rodríguez. La Inspección de Trabajo, que impuso a



los empresarios una multa de 6001 euros por cada trabajador engañado, reconoció además la relación laboral de 44 inmigrantes en febrero de 2006. Cinco meses después el Gobierno aprobó un real decreto que ofrecía la regularización a aquellos inmigrantes que colaborasen con la administración (en este caso la Inspección de Trabajo) en procesos contra organizaciones ilegales dedicadas a la estafa y la extorsión laboral. Es ese decreto el que hará posible la regularización de los 61 malienses (23 de ellos ya la han conseguido), después de que la Delegación del Gobierno en Madrid analice cada caso.

Una vez sentado precedente, la

legalización de los malienses abre la puerta a la normalización a un gran número de trabajadores víctimas de la "explotación laboral", de la que CC.OO. detecta casos diariamente en sectores como la construcción. En este sentido, López reclamó la creación de una comisión en Madrid en la que estén representados la Delegación del Gobierno, el Gobierno regional, empresarios y sindicatos para que "casos como el de hoy no vuelvan a producirse y puedan atajarse". El sindicalista reclamó también que se tramite el pacto por la igualdad de oportunidades para la población inmigrante "prometido por la propia presidenta de la Comunidad de Madrid hace más de un año".

PAG. 3

Protestas contra la privatización municipal



PAG. 2

CC.OO. denuncia un nuevo atentado ecológico en Guadarrama

PAG. 4

Condena del documental 'Ciudadanos de segunda'

EDITORIAL VIVIR MEJOR

61 trabajadores extranjeros podrán a partir de ahora "vivir mejor". Esto es lo que supone para un inmigrante contar con papeles. Tener posibilidad no sólo de poder cubrir las necesidades más básicas, dejar de dormir en la calle, tener un trabajo, también las de sus familiares que como en este caso esperan en una aldea de África la ayuda del hijo, del hermano, del padre. Tener papeles es no mirar atrás ni a los lados por si está la policía y te abren un expediente de expulsión, es poder encontrar un trabajo digno y no ser víctima de estafadores y explotadores, es tener derechos laborales y no ser un esclavo, es poder mirar a los demás como iguales y no como parias. CC.OO. ha conseguido por primera vez y tras una demanda colectiva por estafa y explotación que estos trabajadores de Mali puedan acceder, gracias a haber colaborado con la Inspección de Trabajo, a una autorización para residencia. Una comunidad desarrollada como Madrid no se puede permitir que algunos se enriquezcan a costa de la explotación y el engaño a los trabajadores, sean españoles o no. Su integración y su normalización es también garantía de que empresarios sin escrúpulos no aprovechen su situación para rebajar las condiciones laborales del resto de trabajadores. Con derechos ellos también pueden exigir.



Centros
Integrados
de Empleo

Servicio Regional de Empleo
CONSELLERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO
Comunidad de Madrid

CONSEJERIA EUROPEA
Fondo Social Europeo

ccoo...
unión sindical de madrid región
www.ccoomadrid.es

ccoo. apoya a
las personas
en desempleo
www.ccoomadrid.es

CC.OO. de Madrid denuncia un nuevo atentado ecológico contra el Parque Nacional de Guadarrama

La Consejería de Medio Ambiente de Madrid eximió a los promotores de un campo de tiro y un circuito de motocross que se construirá en Guadarrama de realizar la evaluación de impacto ambiental del proyecto, según ha podido saber CC.OO. de Madrid. El proyecto, promovido por el Ayuntamiento de Guadarrama, se situará en una zona de prados adehesados de uso ganadero incluida en del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) de la Sierra de Guadarrama, en plena Zona de Transición del futuro Parque Nacional.

El circuito de motocross tendrá una longitud de unos dos kilómetros, lo que supone una ocupación cercana a 2,5 hectáreas, con una zona añadida para aparcamiento y boxes de más de dos hectáreas. El campo de tiro olímpico también contempla la instalación de un edificio auxiliar para bar, almacén, armero y servicios, además de zona de aparcamiento y foso de tiro.

El sindicato exigió la semana pasada la inmediata paralización de las obras y anunció que pondrá estos hechos en conocimiento de la Fiscalía de Medio Ambiente por si pudieran ser



constitutivos de infracción. Asimismo, comunicará estos hechos a la Comisión Europea.

La exención del procedimiento de evaluación de impacto ambiental ha propiciado que sea el propio promotor del proyecto, el Ayuntamiento de Guadarrama, quien dé finalmente luz verde al mismo mediante una simple "evaluación ambiental de actividades", un control medioambiental de rango infinitamente menor.

A juicio de CC.OO., los elevados valores naturales y paisajísticos de esta zona —que acon-

sejaron precisamente su inclusión dentro del ámbito del PORN— se verán irreversiblemente alterados por unas actividades que el sindicato considera radicalmente incompatibles con los objetivos de conservación de la zona.

El sindicato considera que este proyecto es un nuevo ejemplo de cómo el actual Gobierno regional ha pervertido el proyecto de Parque Nacional, convirtiendo el piedemonte serrano en un parque temático en el que se levantarán urbanizaciones y centros comerciales.

Unas jornadas de CC.OO. analizan el modelo territorial “insostenible” de Madrid

Bajo el título "Madrid, una región enladrillada", CC.OO. organiza una Jornada el próximo 23 de abril de 9.30 a 14.15 horas en la que se tratará la actual presión urbanística que soporta la región y las "alternativas para el actual modelo territorial insostenible".

La convocatoria es gratuita (formacion.union@usmr.ccoo.es) e incluye ponencias de varios expertos en medio ambiente y urbanismo. Por otro lado, el día 21 de abril se realizará una manifestación para celebrar el Día de la Tierra y promover la reducción de emisiones de CO₂. La marcha, apoyada por decenas de organizaciones ecologistas, vecinales y sindicatos, entre ellos CC.OO. de Madrid, comenzará a las 19 horas en la Plaza de Jacinto Benavente y concluirá en el Museo Reina Sofía.

Un estudio del CES propone financiar universidades privadas con el presupuesto de las públicas

Un estudio publicado por el Consejo Económico y Social de la Comunidad de Madrid (CES) por encargo de su presidente propone reducir el presupuesto de las universidades públicas a la mitad, multiplicar por siete las tasas de matrícula que pagan los estudiantes y financiar las universidades privadas con el presupuesto público.

El estudio fue encargado por el presidente del CES, Francisco Cabrillo, a un equipo de profesores de la Universidad privada CEU San Pablo y dirigido por Pedro Schwartz, al alimón consejero del CES nombrado por el Gobierno regional. Entre sus propuestas están la implantación del bono universitario y el desmantelamiento del sistema universitario público actual.

El documento defiende la reducción de los recursos de las universidades madrileñas en 400 millones de euros y la elevación de las tasas de matrícula hasta superar los 8.000 euros, siete veces las actuales. Sin duda, una apuesta irresponsable por la crisis de las universidades públicas en el momento en que se enfrenta a la convergencia de la enseñanza superior en la Unión Europea.

Ninguna seriedad

Para el portavoz del Grupo Sindical en el CES, Jaime Cedrún, de CC.OO., "este estudio no tiene ninguna seriedad, es escandalosa su falta de rigor y un bochorno que lo finanche y lo publique una institución como el CES. Es una prueba más de la desnaturalización y la crisis a que ha conducido a este Consejo la intervención de la presidenta del Gobierno".

Según este consejero, "estamos ante una nueva iniciativa del presidente del CES en su cruzada contra los servicios públicos". "Prácticamente todos los trabajos que ha encargado y las actividades que ha realizado, rompiendo los consensos existentes, se han orientado a promover las privatizaciones", concluyó.



¿Tienes un jefe con problemas auditivos?

ELECCIONES SINDICALES
participa, preséntate, elige representantes

TÚ GANAS

Los empleados de Rox Fotocolor se manifiestan contra 88 despidos previstos

La empresa de fotografía Rox Fotocolor ha presentado un expediente de regulación de empleo (ERE) que afecta a 88 trabajadores, 52 de ellos en sus instalaciones de Madrid. La firma pretende despachar a esos empleados, con una media de antigüedad de 25, indemnizándoles con 20 días de sueldo por año trabajado hasta un máximo de 12 mensualidades, una propuesta que los trabajadores rechazan de plano. Consideran que están pagando la "pésima gestión" de la empresa que no ha sabido reconvertirse a la tecnología digital. Los afectados de las tres sedes (Madrid, Valladolid y Málaga) se concentrarán el jueves 19 en la sede que la empresa tiene en la capital para protestar contra su despido. Los empleados, que prevén una larga campaña de movilizaciones, resaltan que tanto por su edad, de entre 45 y 50 años, como por su nula formación en las nuevas tecnologías de fotografía digital, sus posibilidades de encontrar un nuevo empleo son muy escasas.

Los accidentes laborales mortales crecen un 70%

Los accidentes laborales mortales aumentaron un 70% en la región en el mes de marzo. Éstos pasaron de 10 en 2006 a 17 en el mismo mes de 2007. De ellos, los acontecidos en el camino de ida y vuelta al trabajo, es decir los en itinere, crecieron un 300%.

Si bien en el primer trimestre de 2007 la cifra general de accidentes laborales descendió en casi un 9%, pasando de 46.368 en 2006 a 42.062 en 2007, así como la de mortales, de 49 a 44, el sindicato reitera que no se puede bajar la guardia y no entiende que el Gobierno de la Comunidad de Madrid esté "dando largas y racaneando la puesta en marcha de los convenios a firmar con los agentes sociales para la aplicación de medidas preventivas". El último fallecido fue un camionero de 47 años que murió aplastado por un camión, aparentemente suyo, en el polígono Urtinsa (Alcorcón) el pasado 12 de abril.

PROTESTA CONTRA LA PRIVATIZACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES



Más de un millar de trabajadores del Ayuntamiento de Madrid secundaron el pasado día 12 una concentración convocada por las secciones sindicales de CC.OO. y UGT en el Ayuntamiento de Madrid en la plaza de la Villa contra la privatización de los servicios municipales.

En un comunicado conjunto de defensa del servicio público, los sindicatos acusan al Partido Popular de haber "apostado" desde hace años por la privatización de todo tipo de servicios, como limpiezas, parques y jardines, talleres, además de instituciones culturales como el Teatro Español y el Centro Cultural de la Villa.

Ahora, alertan ambos sindicatos, el Ayuntamiento "amenaza" con continuar esta política privatizadora tras las elecciones municipales de mayo, lo que afectará a los servicios internos de colegios públicos, centros de mayores y centros culturales, entre otros.

"Como si de una carrera imparable se tratase, tratan de desmantelar todo aquello que signifique servicio público", recoge el comunicado sindical en el que también se refiere a la adopción de decisiones políticas que favorecen intereses de algunas empresas privadas a costa del deterioro de los servicios públicos.

CC.OO. continúa las protestas para la readmisión de Pascual

La Federación de Servicios Financieros y Administrativos de CC.OO. de Madrid (Comfia) continúa hoy las movilizaciones ante el Colegio Notarial regional por el despido de su delegado Marino Pascual Moral. El sindicato ha convocado otra concentración el próximo 24 de abril en la que seguirá exigiendo la readmisión de Pacual. Por otro lado, el próximo 17 de mayo se celebrará el juicio por la demanda interpuesta por Pascual a raíz de su despido.

CC.OO. de Madrid considera que dicho despido supone un acto de acoso sindical y de intimidación contra la representación legal de los trabajadores. El sindicato defiende que Pascual se ha caracterizado siempre "por el escrupuloso



so respecto a la legislación vigente durante los más de 20 años que ha desarrollado su labor sindical".

Desde Comfia se ha intentado negociar con el Colegio Notarial, pero la actitud que tiene la empresa ha hecho imposible el acuerdo hasta el momento.

La subida del IPC en marzo es "muy peligrosa para la economía y el empleo de la región"

El secretario de Acción Sindical de CC.OO. de Madrid, José Manuel Juzgado Feito, interpretó de forma "muy negativa" el incremento "muy fuerte" del Índice de Precios de Consumo (IPC) correspondiente al mes de marzo, que subió siete décimas respecto al mes anterior, tendencia que consideró "muy peligrosa para la economía madrileña y para el empleo".

Asimismo, aseguró que los responsables económicos de la Comunidad de Madrid "miran para otro lado" en este asunto, y "no están teniendo en cuenta que este escenario de fuerte crecimiento de los precios pueda suponer a corto plazo un problema muy serio para el mantenimiento del empleo y la competitividad de las empresas madrileñas".

Intervención urgente

Por estos motivos, el representante sindical pidió al Ejecutivo regional que intervenga "de manera urgente" al objeto de corregir "esa tendencia tan negativa" en el aumento del IPC.

Por otro lado, aseguró que CC.OO. está preocupado por los trabajadores de menor poder adquisitivo de la región, porque esta situación "les afecta sobre todo a ellos". "El encarecimiento tan elevado del precio de la vivienda, del transporte, así como de productos de alimentación de primera necesidad supone un fuerte castigo a las economías más modestas de nuestra comunidad", agregó Juzgado.

Para contrarrestar esta subida, señaló que el sindicato seguirá exigiendo en el proceso de negociación de los convenios colectivos "incrementos salariales que mejoren el poder adquisitivo de los trabajadores". Igualmente, solicita la inclusión obligatoria de las cláusulas de garantías salarial para evitar que esa subida salarial inicial pactada en los convenios "se vea disminuido como consecuencia de las desviaciones no deseables del IPC".

EL KIOSCO

TITULARES SOBRE MADRID EN LA PRENSA DE LA SEMANA

- La antigua cárcel de Carabanchel, convertida en vertedero farmacéutico (16.04. El País)
- Cuentan pero no votan. 500.000 inmigrantes ausentes el 27 de mayo (16.04. ADN)
- Decenas de personas vuelven a protestar por el cierre de la Iglesia de San Carlos Borromeo (16.04 Madridíario)
- La UCM y CC.OO creará un Observatorio sobre la deslocalización de empresas en Madrid (15.04 Europa Press)
- Avería en la línea 9 del Metro durante cinco horas (14.04 El Mundo)
- Cinco mil trabajadores de la M-30 en busca de destino (13.04 Qué)
- Gallardón apuesta por la «lealtad institucional» con CC.OO y UGT (12.04, Abc)



Como aseguradora de la familia, ATLANTIS ofrece total protección en todos los ámbitos de la vida: nuestro vehículo, vivienda, caravana, jubilación, ahorros y en nuestra actividad cotidiana.



902 14 55 43

Los trabajadores de Telemadrid condenan el documental "Ciudadanos de segunda"



Las secciones sindicales de CC.OO., UGT y CGT de Telemadrid, así como los comités de empresa de Telemadrid, Onda Madrid y el ente público, mostraron su rechazo ante un documental sobre la convivencia en Cataluña del castellano y el catalán realizado por la productora El Mundo TV que la cadena emitió el pasado 9 de abril. Los trabajadores denunciaron que la pieza, titulada "Ciudadanos de segunda", es una nueva muestra de la "utilización partidista y sesgada de un medio de comunicación público" y aclararon que ningún empleado de la cadena tomó parte en su realización.

Los trabajadores alertaron en un comunicado que este tipo de documentales pretende "el fomento de posturas extremistas" y avivar "el odio entre los ciudadanos", algo

que además se realiza desde un medio público pagado por todos los contribuyentes de Madrid. Los trabajadores resaltaron que el documental se "muestra claramente tendencioso" y estructura todas las declaraciones para apoyar lo mantenido por el narrador.

Utilización partidista

Por otro lado, la sección sindical de CC.OO. en Telemadrid y Onda Madrid, ante la puesta en marcha de un partido político denominado "Salvemos Telemadrid", aclaró en un comunicado que no forma parte de tal formación política y que no aprueba su creación por considerarla una utilización partidista de la plataforma contra la manipulación ya existente en la cadena pública.

LAS CITAS DEL ATENEO

- El jurado del IX Certamen de Poesía "Andrés García Madrid" concedió a Juan José Vélez Otero el primer premio del concurso, dotado con 850 euros, por su obra *Un triste papel sepia*. La obra *Asombro* de Arturo Tenorio López mereció el segundo premio (550 euros) mientras el tercer galardón (350) recayó en Enrique Barrero Rodríguez, autor de *Estampas de derrota*. Los tres ganadores son de fuera de la Comunidad de Madrid y sus obras fueron elegidas entre los 87 originales presentados.
- Abierto el plazo para concursar en el XV concurso de relatos cortos. Bases en <<http://www.ccoomadrid.es>>

Madrid Sindical. SEMANAL DIGITAL

www.ccoomadrid.es • comunicacion.union@usmr.ccoo.es

Unión Sindical de Madrid Región de CC.OO. • c/ Lope de Vega, 38, 5^a planta, 28014 Madrid. Tel.: 91 536 52 17

- Secretario de Comunicación : Francisco Naranjo • Directora: Nuria Vilela
- Redacción: Jaime Salcedo y Nuño Domínguez • Fotografía: Fran Lorente
- Publicidad: Ediciones GPS Madrid, S.L. • Maqueta: Paralelo Edición.
- Realización: Unigráficas • Edita: Ediciones GPS Madrid.



TELEFONOS

SEDE CENTRAL CC.OO. MADRID

Unión Sindical Madrid 91536 53 15
Lope de Vega, 38. 28014 Madrid

Federaciones Regionales de CC.OO.

Actividades Diversas	91536 51 69
Administración Pública	91536 53 34
Agroalimentaria	91536 51 50
Serv. Financier. y Admin.	91536 51 64
Comunicación y Transporte	91536 53 00
Construcción y Madera	91536 53 86
Enseñanza	91536 87 91
Hostelería y Comercio	91536 51 42
Minerometalúrgica	91536 52 58
Pensionistas	91536 52 87
Sanidad	91536 51 85
Textil-Piel, Químicas	91536 53 88

Sedes de CC.OO.

Alcalá de Henares	91280 06 52
Alcobendas/San Sebastián	91662 22 93
Alcorcón	91611 02 02
Aranjuez	91891 40 93
Arganda	91871 43 66
Ciempozuelos	91801 55 76
Coslada/San Fernando	91231 39 62
Fuenlabrada	91690 85 11
Getafe	91681 28 59
Leganés	91680 23 74
Móstoles	91646 05 50
Parla	91699 51 48
Pinto	91691 38 27
Pozuelo de Alarcón	91715 93 14
San Martín Valdeiglesias	91861 12 36
San Martín de la Vega	91894 74 45
Torrejón de Ardoz	91656 44 44
Tres Cantos	91 804 50 79
Valdemoro	91895 05 47
Villalba	91850 60 48

Servicios de CC.OO. Madrid

VITRA	902 154323
MAFOREM	91468 02 58
Esc. Sind. «Pedro Patiño»	91536 52 06
Esc. Relaciones Laborales	91394 66 25
Dpto. Salud Laboral	91536 52 08
Dpto. Ecolog. y Medio Amb.	91536 53 23
Ateneo Cult. «1º de Mayo»	91536 52 26
Fund. «Paz y Solidaridad»	91506 31 75
Trabaj. Inmigrantes CITE	91536 53 20
Dpto. de Política Social	91536 87 04
Asesoría Trab. Autónomos	91527 02 29
Oficina Atención Parados	91468 02 58
Ofic. Atención al Mayor	91536 52 87
Retama	91527 02 29
Unigráficas	91536 52 39
Ediciones GPS	91 5270229
Consult. Econom. Escala	91527 02 29
Plan Asociado Pensiones	91 7028137
Seguros Atlantis	91536 53 28
Viajes Iberia	91536 53 24
Hostería del Huerna	91 5270229